



10984 - Los momentos en que es permisible recitar el Corán

Pregunta

¿Puedo recitar Surat al-Fátihah en cualquier momento? He oído que sólo debe recitarse en ciertos momentos, como el salah u otros prescriptos por el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él), es decir para necesidades específicas. De ser posible, ¿Podría usted citar una lista de momentos en que se puede recitar?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Es permisible que recites del Corán cualquier surah, en cualquier momento y en cualquier situación, excepto cuando estás en estado de yánabah (impureza ritual mayor provocada por alguna actividad sexual), en cuyo caso es haram recitar el Corán, ya que hay un hadiz según el cuál 'Ali (que Allah esté satisfecho de él) dijo: "El Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él) solía recitarnos el Corán en todo momento siempre y cuando no estuviera en estado de yánabah". (Narrado por at-Tírmidi, at-Taharah, 136. At-Tírmidi dijo: "este hadiz de 'Ali es hasan sahih"). Este fue también el punto de vista de los eruditos entre los compañeros del Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él) y de los tabi'in. Ellos nos transmitieron que alguien puede recitar el Corán sin wudú' pero que no debe leer el musjaf a menos que este táhir (estado de pureza ritual, es decir, teniendo el wudú'). Este fue el punto de vista de Sufián az-Zauri, ash-Sháfa'i, Áhmad y Isháq.

Ver Da'if Sunan at-Tírmidi por al-Albani, hadiz nº 22.

Sháij al-Islam Ibn Taimíyah dijo: "Los imames están de acuerdo en que es haram recitar el Corán cuando se está en estado de yánabah".

Recitar el Corán cuando se está en estado de impureza ritual mayor (yánabah) no es un



comportamiento apropiado, porque el musjaf contiene las palabras de Allah deben ser veneradas y respetadas, y se lo debe conservar lejos de todo lugar impuro y de todo lugar donde haya cosas prohibidas, porque tal cosa puede ser un deshonor y una falta de respeto hacia la santidad del Corán. Más aún, la persona que está en estado de impureza ritual mayor puede remover las impurezas en cualquier momento que lo desee simplemente tomando un baño, o de otro modo estará impedido de recitar el Corán. Pero si estás en estado de impureza menor, entonces es permisible para ti recitarlo solamente, sin tocar el musjaf. Ver la respuesta a la pregunta N° [10672](#). Con respecto a la mujer cuando está menstruando o con sangrado postparto, ver la respuesta a la pregunta N° [2564](#). Y Allah sabe más.

Ver Tawhid Ahkám an-Nisá', 1/309.